



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Contenido

1	Introducción	2
2	Base Legal.....	3
3	Metodología aplicada.....	4
4	Análisis de Cumplimiento	6
4.1	Seguimiento Estratégico Institucional	8
4.2	Seguimiento Estratégico por Facultades	11
4.3	Seguimiento Operativo.....	14
4.4	Seguimiento Presupuestario	21
4.5	Seguimiento de Contratación Pública	29
5	Recomendaciones	33
6	Fuentes de Información	35



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

1 Introducción

El presente Informe Técnico de Seguimiento a la Planificación Institucional correspondiente al primer trimestre del año 2025, tiene como propósito presentar un análisis detallado y sistemático del avance en la ejecución de la planificación institucional de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH). Este ejercicio de seguimiento comprende el ámbito estratégico y operativo, en el ámbito de la planificación operativa presenta el avance de sus componentes operativo, presupuestario y de contratación pública, y se sustenta en el marco normativo vigente del Sistema Nacional de Planificación y Finanzas Públicas.

Este proceso técnico responde al compromiso institucional de realizar seguimiento de forma periódica a la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023-2027, así como los planes estratégicos de las facultades y los planes operativos anuales de cada dependencia. Es preciso indicar que la información que sustenta este informe ha sido levantada, sistematizada y analizada con base en los reportes entregados por las unidades académicas y administrativas, en cumplimiento de lo solicitado mediante memorando circular Nro. UTMACH-DPLAN-2025-0026-MC del 28 de marzo de 2025.

El seguimiento permite conocer el grado de eficacia alcanzado por la institución en función de sus objetivos programados, y constituye un insumo clave para la toma de decisiones orientadas a mejorar la gestión institucional. A través de este informe, se identifican los niveles de cumplimiento alcanzados, los factores que inciden en los retrasos observados, y se plantean recomendaciones orientadas a optimizar la ejecución en los siguientes trimestres del año, además reafirma el compromiso de la Universidad Técnica de Machala con la mejora continua, la eficiencia en la gestión pública y la transparencia institucional.

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

2 Base Legal

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

“Art. 6.- Responsabilidades conjuntas.- ... 4. Seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas.- El seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas consiste en compilar, sistematizar y analizar la información sobre lo actuado en dichas materias para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas. Para este propósito, se debe monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria y el desempeño de las entidades, organismos y empresas del sector público en función del cumplimiento de las metas de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.”

“Sección V - Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria - Art. 119.- Contenido y finalidad.- Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas. La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.”

Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -

“Sección IV de la Coordinación de la Planificación Sectorial - Art. 16.- De las unidades o coordinaciones generales de planificación.- Las unidades o coordinaciones de planificación de todas las entidades sujetas el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, actuarán de acuerdo a las políticas, directrices y herramientas emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Las unidades o coordinaciones de planificación serán las responsables de los procesos de planificación, inversión, seguimiento y evaluación que se vinculan y responden al ciclo presupuestario, así como otras acciones que defina la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conforme los plazos establecidos en las directrices pertinentes.”



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Normativa Técnica del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas

“2.3.5. del Seguimiento y Evaluación Presupuestaria. - Es la fase del ciclo presupuestario en la que, a partir de la medición de los productos y resultados generados en la ejecución presupuestaria, se analizan los desvíos de lo ejecutado con relación a lo programado con el fin de determinar las acciones correctivas que propicien el mejoramiento en la gestión presupuestaria de los programas y el cumplimiento de sus metas de resultados, en el período de ejecución del presupuesto, y la retroalimentación del ciclo para los ejercicios futuros.

NTP 20. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria

Programación Física

8. La consecución de las metas de producción y resultados de los programas y productos institucionales será calendarizada mensualmente, pero se expresará por períodos trimestrales para efectos del proceso de seguimiento y evaluación. Igual tratamiento se dará respecto del avance físico esperado de los proyectos de inversión incorporados en el presupuesto.

9. La calendarización de las metas de producción e indicadores de resultado deberá considerar que los bienes y servicios terminales pueden producirse de manera continua, todos los meses, o puntual, en determinados meses. Ello posibilitará una mejor identificación de los desvíos de la ejecución respecto de la programación.

10. La programación física de las metas de producción e indicadores de resultado guardará, en todo momento, coherencia con la programación financiera de la ejecución presupuestaria por lo cual, las unidades de planificación y financiera mantendrán estrecha coordinación.”

3 Metodología aplicada

La Dirección de Planificación prepara el proceso de seguimiento a la planificación institucional al primer trimestre 2025, mediante la elaboración del calendario con las actividades a desarrollarse, lineamientos y demás insumos necesarios para que todas las dependencias puedan involucrarse en el proceso, es por esto que, se realizó la socialización del proceso con todas las dependencias administrativas y académicas, posteriormente mediante memorando circular nro. UTMACH-DPLAN-2025-0026-MC emitido el 28 de marzo de 2025 se solicitó a las dependencias



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

administrativas y académicas, la entrega del cumplimiento de la planificación estratégica conforme corresponda a cada dependencia administrativa y académica, y la planificación operativa en sus componentes operativo, presupuestario y de contratación pública, en el cual deben indicar el avance de la meta programada y la descripción del medio de verificación final que denote el cumplimiento de la misma; mientras que, en lo presupuestario se solicitó que, se indique el estado del proceso para devengar la necesidad presupuestaria programada para el primer trimestre, además del uso de la información recopilada del Servicio Nacional de Compras Públicas SOCE y por el Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF.

Es preciso recalcar que, durante este proceso la Dirección de Planificación brinda constante asesoría técnica para las dependencias que lo requieran de manera presencial y virtual, para la recopilación y el análisis de la información. Posterior a recibir la información solicitada, se sistematiza y analiza, considerando la calidad de información recibida, semaforizando el grado de cumplimiento enfocado en una planificación acertada y precisa.

Para medir la eficacia se ha tomado la siguiente fórmula, la cual se aplicará en cada meta:

$$\frac{\text{(ME) Meta Ejecutada al primer trimestre 2025}}{\text{(MP) Meta Programada al primer trimestre 2025}} \times 100 = \text{Eficacia (E)}$$

Posterior a la aplicación de la fórmula de eficacia, se realiza el promedio de todas las metas por cada dependencia, el cual es el porcentaje de eficacia que obtiene cada dependencia. Es preciso indicar que, si al aplicarse la fórmula se obtiene un resultado mayor al 100%, este se mantendrá con ese límite del 100%.

Finalmente, se utiliza la semaforización establecida por la Subsecretaría de Seguimiento de la Secretaría Nacional de Planificación en el informe de seguimiento a planes institucionales periodo enero - diciembre 2024, en su apartado 5.4. de cumplimiento estratégico de metas, umbrales de valoración y porcentaje de



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

participación acorde a la tabla 4 y tabla 5, con la cual se califica a cada una de las metas ejecutadas con respecto a la meta programada.

Tabla 4. Categorías y Umbrales para indicadores Sin Tendencia

Categoría	Umbrales	Descripción
Avance esperado	● $\geq 99\%$ y $\leq 101\%$	Si su resultado de cumplimiento está entre 99% y 101% con respecto a la meta programada.
Avance cercano al esperado	● $\geq 95\%$ y $< 99\%$ ● $> 101\%$ y $\leq 105\%$	Si su resultado de cumplimiento está entre el rango del 95% y el 99% o el rango de 101% y 105%.
Avance menor al esperado	● $< 95\%$ y $\geq 0\%$ ● $> 105\%$	Si el resultado de cumplimiento es menor al 95% o mayor al 105%.

Elaboración: Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, se ha establecido una categorización sin avance, que se identifica con color "gris", que permite analizar la información de las entidades en los siguientes casos:

Tabla 5. Categoría para indicadores sin avance

Categoría	Descripción
Sin avance	● Indicadores con programación de metas y sin registro de resultados. ● Indicadores con programación de metas en cero (0) y resultados en cero (0). ● Indicadores con programación de metas en cero (0) y registraron un resultado.

Cabe mencionar que, solo se ha considerado para la categorización a las metas operativas, debido a que su programación de cumplimiento es mensual y por ende se calcula en base a la sumatoria de lo programado en los meses de enero, febrero y marzo.

4 Análisis de Cumplimiento

Es importante mencionar las dependencias administrativas y académicas que realizaron la entrega mediante SIGEDA cumpliendo el calendario y los lineamientos notificados, teniendo en cuenta que el periodo de seguimiento abarca el primer trimestre del año 2025, comprendido entre el 6 de enero y el 31 de marzo.

Tabla 1

Registro de entrega de la matriz de seguimiento primer trimestre 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Nº	Dependencias / Facultades	Memorando nro. UTMACH-
1	Dirección de Formación Profesional	DFP-2025-0096-M
2	Dirección Financiera	DF-2025-0171-M
3	Dirección de Posgrado	DIPOS-2025-0115-M
4	Dirección de Bienestar Universitario	DBUAC-2025-0350-M
5	Facultad de Ingeniería Civil	FIC-D-2025-0196-M
6	Vicerrectorado Académico	R-2025-0147-M
7	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	DAC-2025-0070-M
8	Dirección de Talento Humano	DTH-2025-0499-M
9	Dirección de Planificación	DPLAN-UPES-2025-0012-M
10	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	DTIC-2025-0202-M
11	Facultad de Ciencias Sociales	FCS-D-2025-0515-M
12	Vicerrectorado Administrativo	VADM-2025-0210-M
13	Dirección de Educación Continua	DEC-2025-0064-M
14	Rectorado	R-2025-0149-M
15	Facultad de Ciencias Agropecuarias	FCA-D-2025-0200-M
16	Dirección de Vinculación	DVIN-2025-0207-M
17	Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Posgrado	VINVIP-2025-0149-M
18	Dirección Administrativa	DADM-2025-0286-M
19	Procuraduría General	PG-2025-0214-M
20	Secretaría General	SG-2025-0067-M
21	Dirección Académica	DACAD-2025-0206-M
22	Facultad de Ciencias Empresariales	FCE-D-2025-0243-M
23	Dirección de Comunicación	DIRCOM-2025-0057-M
24	Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	FCQS-SD-2025-0407-M
25	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	DIDI-2025-0181-M
26	Coordinación General del Rectorado	-

Fuente: SIGEDA, abril 2025.

La mayoría de las dependencias realizaron la entrega mediante memorando de SIGEDA con la información solicitada en cumplimiento del proceso de seguimiento



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

al primer trimestre 2025, teniendo como observación que solo una dependencia administrativa no ha entregado la matriz de seguimiento a la planificación, por tanto, en los análisis posteriores tendrá 0% de avance.

4.1 Seguimiento Estratégico Institucional

En el seguimiento de la planificación estratégica se considera la meta planificada en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el año 2025, y se detalla el avance obtenido en el seguimiento al primer trimestre por cada meta estratégica.

Es importante considerar que existen 4 objetivos estratégicos alineados a las funciones sustantivas de la UTMACH, y para la consecución de estos objetivos es importante realizar el seguimiento del avance trimestral de la meta anual de cada indicador por objetivo estratégico.

Tabla 2

Seguimiento por Objetivo Estratégico Institucional al primer trimestre 2025

Nro.	Meta Estratégica	Indicador	Meta Programada (a)	Meta Ejecutada (b)	% Eficacia (c)= b/a *100
1	Al 2027 incrementar de 80% al 100% la eficiencia en los servicios institucionales para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.	1. Porcentaje de eficiencia en los servicios institucionales que se brinda a la comunidad universitaria.	90	100	100%
2	Al 2027 incrementar del 80% al 100% la eficacia en los servicios institucionales para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.	2. Porcentaje de eficacia en los servicios institucionales que se brinda a la comunidad universitaria.	90	82	91%
3	Al 2027 incrementar de 0% al 100% el porcentaje de archivo documental digitalizado para mejorar la accesibilidad, eficiencia y seguridad de los documentos institucionales.	3. Porcentaje de digitalización del archivo documental.	50	50	100%
4	Al 2027 incrementar de 11 a 60 el número de procesos automatizados.	4. Número de procesos automatizados	10	2	20%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Nro.	Meta Estratégica	Indicador	Meta Programada (a)	Meta Ejecutada (b)	% Eficacia (c)= b/a *100
OEI 1	Fortalecer las capacidades institucionales.				78%
1	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 5 ajustes curriculares registrados y aprobados para promover la actualización y adaptación de los programas académicos a las necesidades y demandas del entorno educativo y laboral.	1. Número de ajustes curriculares registrados anualmente.	5	4	80%
2	Al 2027 incrementar de 0 a 8 el número de nuevas carreras aprobadas por el CES para diversificar y fortalecer la oferta académica de la institución, brindando oportunidades educativas acordes a las demandas del mercado laboral y las necesidades de desarrollo del país.	2. Número de nuevas carreras aprobadas por el CES.	1	2	100%
3	Al 2027 incrementar de 0 a 10 el número de nuevos programas de posgrado.	3. Número de nuevos programas de posgrado aprobados por el CES.	2	1	50%
4	De 3.717 cupos ofertados en 2022 llegar a 5.310 cupos ofertados en 2027 para ampliar el acceso a la educación superior y brindar oportunidades educativas a un mayor número de estudiantes.	4. Número de cupos ofertados anualmente.	4.816	3.247	67%
OEI 2	Ampliar la oferta académica garantizando la pertinencia y relevancia de actuales o nuevas carreras y programas.				74%
1	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 106 productos científicos, académicos, artísticos y tecnológicos.	1. Producción científica, académica, artística y tecnológica anual.	106	46	43%
2	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 46 productos científicos de alto impacto.	2. Producción científica de alto impacto anual.	47	12	26%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Nro.	Meta Estratégica	Indicador	Meta Programada (a)	Meta Ejecutada (b)	% Eficacia (c)= b/a *100
3	Al 2027 incrementar del 49% al 98% la ejecución presupuestaria de gestión de la investigación	3. Eficiencia en la ejecución presupuestaria de gestión de la investigación.	78	12,7	16%
OEI 3	Incrementar la generación de productos científicos, académicos, artísticos y tecnológicos.				28%
1	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 64 convenios de cooperación suscritos para promover el desarrollo sostenible a través de la cooperación e intercambio de conocimientos.	1. Número de convenios de cooperación suscritos anualmente.	60	37	62%
2	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 8 programas y proyectos de vinculación aprobados para fortalecer la conexión y el impacto de la institución con la comunidad y contribuir al desarrollo social, económico y cultural del entorno.	2. Número de programas y proyectos de vinculación aprobados anualmente.	8	14	100%
3	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 26 pasantías remuneradas por periodo académico para ofrecer a los estudiantes oportunidades de aprendizaje práctico y fortalecer su transición al mercado laboral.	3. Número de pasantías remuneradas anualmente.	26	25	96%
OEI 4	Fortalecer la cooperación interinstitucional con actores claves para el desarrollo sostenible.				86%
Cumplimiento del PEDI al primer trimestre 2025					67%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al primer trimestre 2025.

En la tabla presentada se muestra el porcentaje de ejecución que ha tenido cada meta y objetivo estratégico institucional, y el avance global del PEDI al primer trimestre ha alcanzado un 67%, considerándose un valor alto de avance en tan solo 3 meses, de mantenerse así la ejecución del PEDI en el año 2025 llegará al cumplimiento deseado antes de culminar el año.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

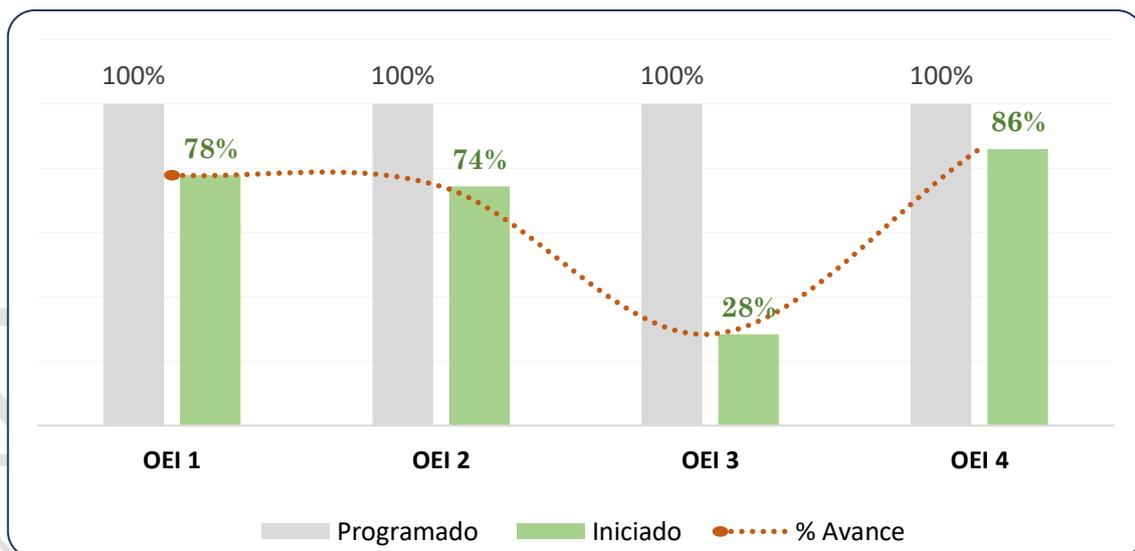
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Gráfico 1

Ejecución del PEDI al Primer Trimestre 2025 por Objetivo Estratégico



Fuente: Tabla 2.

4.2 Seguimiento Estratégico por Facultades

En agosto de 2024, las cinco facultades que integran la Universidad Técnica de Machala culminaron el proceso de formulación de sus respectivos Planes Estratégicos de Desarrollo de Facultad. Al cierre del primer trimestre de 2025, se ha podido evidenciar el grado de avance en la ejecución de dichos planes, los cuales están orientados a implementar los ejes sustantivos universitarios: el desarrollo académico, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión administrativa institucional liderada por cada facultad.

Tabla 3

Seguimiento a la Planificación Estratégica por Objetivo y por Facultades



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Facultad	Objetivos Estratégicos de Facultades	Eficacia
FCA	OEI 1	83,33%
FCA	OEI 2	0,00%
FCA	OEI 3	50,00%
FCA	OEI 4	66,57%
FCA	PE - FCA	50,00%
FCE	OEI 1	0,00%
FCE	OEI 2	0,00%
FCE	OEI 3	0,00%
FCE	OEI 4	0,00%
FCE	PE - FCE	0,00%
FCQS	OEI 1	0,00%
FCQS	OEI 2	0,00%
FCQS	OEI 3	0,00%
FCQS	OEI 4	0,00%
FCQS	PE - FCQS	0,00%
FCS	OEI 1	13,73%
FCS	OEI 2	50,00%
FCS	OEI 3	0,00%
FCS	OEI 4	0,00%
FCS	PE - FCS	15,93%
FIC	OEI 1	28,92%
FIC	OEI 2	18,00%
FIC	OEI 3	24,24%
FIC	OEI 4	66,67%
FIC	PE - FIC	34,46%
Total		20,08%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al primer trimestre 2025.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

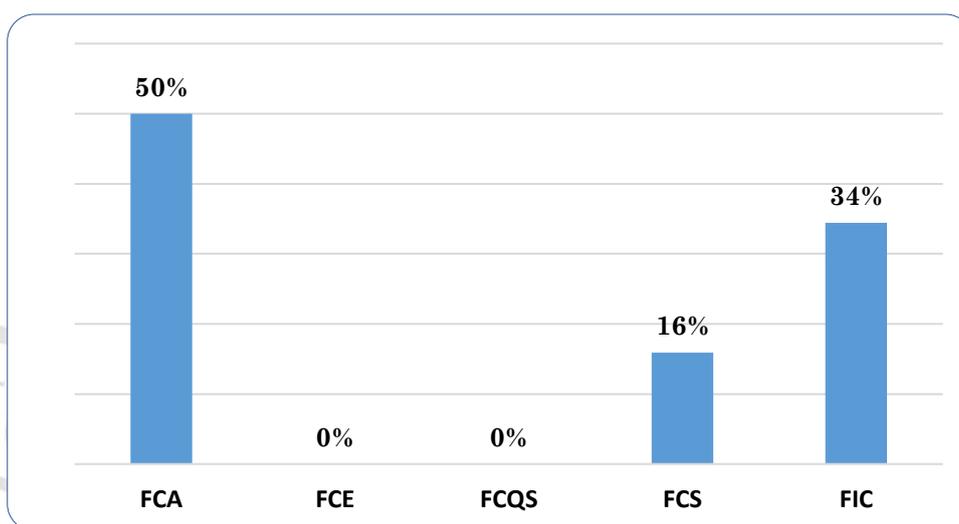
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Gráfico 2

Ejecución del Plan Estratégico por Facultades primer trimestre 2025



Fuente: Tabla 3.

Las metas estratégicas de los planes de desarrollo de las facultades se encuentran programadas con temporalidad anual, es por esto que en el presente seguimiento se mide el avance al primer trimestre para el cumplimiento de la meta anual.

Conforme a lo detallado en la tabla y representado en el gráfico anterior, se observa que la Facultad de Ciencias Agropecuarias alcanzó un 50% de cumplimiento, un valor significativamente alto para el primer trimestre, lo cual evidencia un avance positivo en la implementación de su planificación estratégica.

En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, el nivel de ejecución registrado fue del 16%, considerado un valor parcial alcanzado en este periodo; no obstante, se espera que la Facultad pueda tomar medidas que permitan una mejora en los trimestres siguientes.

La Facultad de Ingeniería Civil presenta un 34% de ejecución, superando el promedio esperado para este trimestre, lo cual representa un avance alentador.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Por otro lado, las Facultades de Ciencias Empresariales y de Ciencias Químicas y de la Salud registran un 0% de avance, debido a que no ingresaron la información requerida en las matrices de seguimiento.

En términos generales, el cumplimiento de la planificación estratégica de desarrollo a nivel de facultades se sitúa en un 20%, valor que, si bien es ligeramente inferior al ideal del 25% para el primer trimestre, constituye una base de referencia para el fortalecimiento del seguimiento en los próximos periodos.

4.3 Seguimiento Operativo

El seguimiento a la planificación operativa se realiza mediante la comparación entre las metas programadas y los resultados efectivamente alcanzados, considerando que la programación operativa se estructura de manera mensual. En este sentido, se consolida la sumatoria de las metas correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, contrastándolas con la información reportada por cada dependencia respecto al avance logrado durante el primer trimestre.

Es fundamental señalar que el objetivo del seguimiento no es que las dependencias académicas y administrativas superen ampliamente lo programado, sino que se ajusten al cumplimiento efectivo de lo planificado. La sobre ejecución desproporcionada, el doble o triple de lo previsto, podría evidenciar una deficiente formulación de metas, afectando la calidad del proceso de planificación institucional.

A continuación, se presenta un resumen institucional del seguimiento al cumplimiento de las metas operativas por cada dependencia.

Tabla 4

Seguimiento de metas operativas al primer trimestre 2025

Nro.	Dependencias / Facultades	Eficacia = ME / MP *100
1	Rectorado	100%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Nro.	Dependencias / Facultades	Eficacia = ME / MP *100
2	Vicerrectorado Académico	100%
3	Vicerrectorado Administrativo	100%
4	Vicerrectorado de Investigación, VP	50%
5	Coordinación General del Rectorado	0%
6	Procuraduría General	79%
7	Dirección de Comunicación	100%
8	Secretaría General	100%
9	Dirección de Planificación	91%
10	Dirección de Bienestar Universitario, Arte y Cultura	100%
11	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	96%
12	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	100%
13	Dirección de Posgrado	75%
14	Dirección de Vinculación	100%
15	Dirección Académica	100%
16	Dirección de Formación Profesional	100%
17	Dirección de Educación Continua	100%
18	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	75%
19	Dirección de Talento Humano	93%
20	Dirección Financiera	97%
21	Dirección Administrativa	75%
22	Facultad de Ciencias Agropecuarias	94%
23	Facultad de Ciencias Empresariales	73%
24	Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	92%
25	Facultad de Ciencias Sociales	92%
26	Facultad de Ingeniería Civil	89%
Total		89%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al primer trimestre 2025.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

La Tabla 4 presenta el nivel de cumplimiento de las metas operativas por parte de cada dependencia académica y administrativa, calculado a partir del contraste entre lo planificado y lo efectivamente ejecutado. Para efectos de análisis, en los casos donde se evidencia una sobre ejecución, se ha establecido un límite máximo del 100%, con el fin de mantener la coherencia metodológica en la evaluación.

Bajo estos criterios, el nivel de cumplimiento institucional de la planificación operativa al primer trimestre de 2025 alcanza un 89%. Si bien el valor ideal habría sido igual o superior al 95%, considerando que la programación de metas se realizó de manera mensual, el resultado obtenido sigue siendo positivo en términos de eficacia. Este avance es especialmente destacable si se compara con años anteriores, cuando la planificación se realizaba de forma cuatrimestral, lo cual limitaba la precisión y oportunidad del seguimiento en cortes trimestrales.

A continuación, se presenta el gráfico de seguimiento operativo por dependencias, ordenado de manera descendente. Esta visualización permite identificar que cinco dependencias registran niveles de cumplimiento inferiores al 80%, y una dependencia no presenta ejecución alguna (0%) debido a la no entrega de la matriz de seguimiento correspondiente.

Gráfico 3

Seguimiento a la planificación operativa al primer trimestre 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

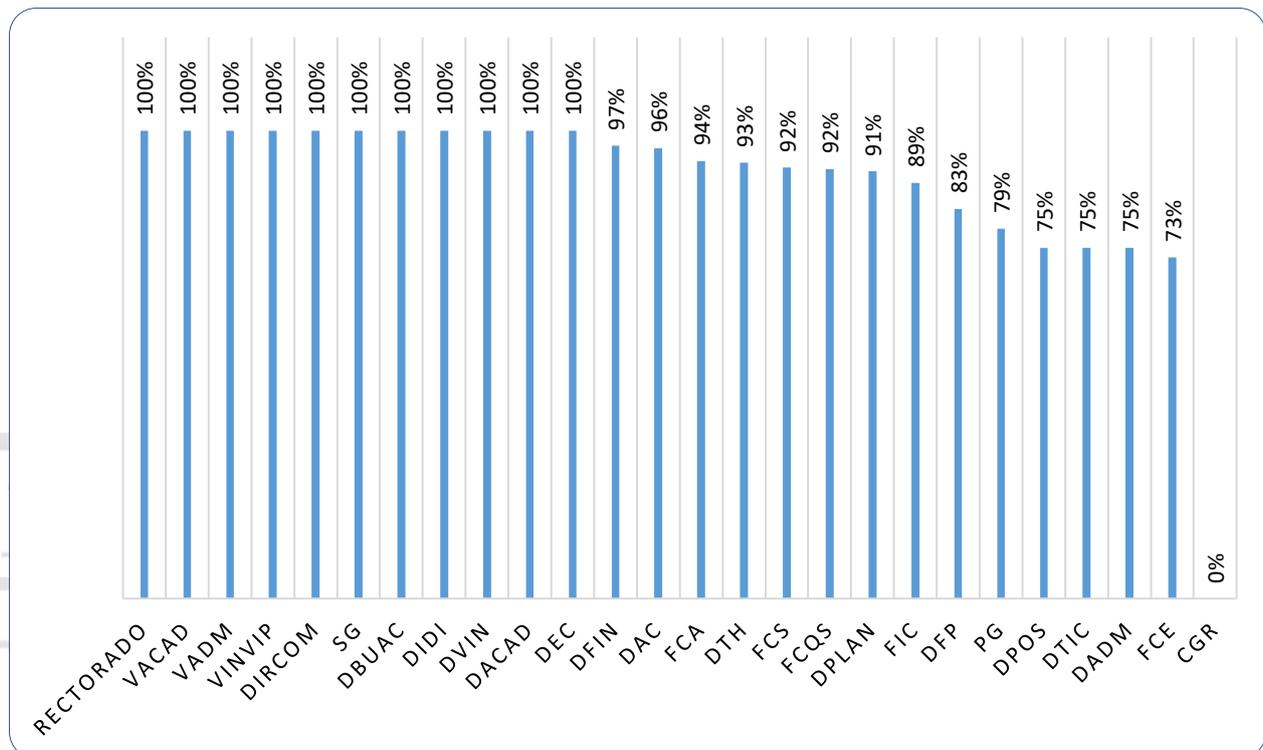
D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025



Fuente: Tabla 4.

Tabla 5



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN

INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Seguimiento al cumplimiento de las metas según el tipo de avance

Nro.	Dependencias / Facultades	Nro. de metas programadas	Nro. de metas ejecutadas	% Avance Esperado	>= 99% y <= 101%	Avance cercano al esperado	>= 95 y >99%; > 101 y <=105%	Avance lejano a lo esperado	<95 y > 0%; y > 105%	Sin avance	0%
1	Rectorado	6	6	0	0,00%	0	0,00%	6	100,00%	0	0,00%
2	Vicerrectorado Académico	6	6	6	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
3	Vicerrectorado Administrativo	5	5	2	40,00%	0	0,00%	3	60,00%	0	0,00%
4	Vicerrectorado de Investigación, VP	9	9	8	88,89%	0	0,00%	1	11,11%	0	0,00%
5	Coordinación General del Rectorado	7	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	7	100,00%
6	Procuraduría General	18	18	1	5,56%	0	0,00%	17	94,44%	0	0,00%
7	Dirección de Comunicación	4	4	2	50,00%	0	0,00%	2	50,00%	0	0,00%
8	Secretaría General	7	7	1	14,29%	0	0,00%	6	85,71%	0	0,00%
9	Dirección de Planificación	9	9	7	77,78%	0	0,00%	2	22,22%	0	0,00%
10	Dirección de Bienestar Universitario, Arte y Cultura	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
11	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	6	6	5	83,33%	0	0,00%	1	16,67%	0	0,00%
12	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	5	5	0	0,00%	0	0,00%	5	100,00%	0	0,00%
13	Dirección de Posgrado	2	2	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Nro.	Dependencias / Facultades	Nro. de metas programadas	Nro. de metas ejecutadas	% Avance Esperado	>= 99% y <= 101%	Avance cercano al esperado	>= 95 y >99%; > 101 y <=105%	Avance lejano a lo esperado	<95 y > 0%; y > 105%	Sin avance	0%
14	Dirección de Vinculación	4	4	0	0,00%	0	0,00%	4	100,00%	0	0,00%
15	Dirección Académica	3	3	2	66,67%	0	0,00%	1	33,33%	0	0,00%
16	Dirección de Formación Profesional	9	8	8	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	11,11%
17	Dirección de Educación Continua	1	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
18	Dirección de Tecnologías de la Información y C.	3	2	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	33,33%
19	Dirección de Talento Humano	26	24	15	62,50%	0	0,00%	9	37,50%	2	7,69%
20	Dirección Financiera	30	29	10	34,48%	0	0,00%	19	65,52%	1	3,33%
21	Dirección Administrativa	13	10	5	50,00%	0	0,00%	5	50,00%	3	23,08%
22	Facultad de Ciencias Agropecuarias	50	46	23	50,00%	0	0,00%	23	50,00%	4	8,00%
23	Facultad de Ciencias Empresariales	46	37	17	45,95%	0	0,00%	20	54,05%	9	19,57%
24	Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	46	45	21	46,67%	0	0,00%	24	53,33%	1	2,17%
25	Facultad de Ciencias Sociales	41	39	32	82,05%	0	0,00%	7	17,95%	2	4,88%
26	Facultad de Ingeniería Civil	13	12	1	8,33%	0	0,00%	11	91,67%	1	7,69%
Total		370	338	170	45,95%	0	0,00%	168	45,4%	32	8,65%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al primer trimestre 2025.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 (Metodología Aplicada), se utilizó el esquema de semaforización definido por la Secretaría Nacional de Planificación, específicamente en el apartado 5.4 "Cumplimiento estratégico de metas, umbrales de valoración y porcentaje de participación".

Según los resultados analizados en la Tabla 5, se evalúa la calidad de la planificación institucional durante el primer trimestre de 2025, periodo en el cual se programaron 370 metas. Los resultados se distribuyen de la siguiente manera:

- **175 metas (45,95%)** se encuentran **dentro del rango de avance esperado**, es decir, han sido ejecutadas entre el 99% y el 100%, lo que evidencia una correcta correspondencia entre lo planificado y lo ejecutado.
- **0 metas (0,00%)** se ubican **en el rango de avance cercano al esperado**, correspondiente a metas cuya ejecución se encuentra entre el 95% y el 98,99%, o entre el 101% y el 105%.
- **168 metas (45,41%)** presentan **un avance menor o alejado al esperado**, es decir, alcanzaron un cumplimiento inferior al 95% o superior al 105%, reflejando desviaciones significativas con respecto a la planificación.
- **32 metas (8,65%)** **no registran ningún avance**, manteniéndose en un nivel de cumplimiento del 0%.

La calidad de la planificación se refleja en la proporción de metas que se ubican en los rangos de avance esperado y cercano al esperado. En este caso, dicho grupo representa el **45,95%** del total, frente al **54,05%** que corresponde a metas con desviaciones relevantes (por sobre ejecución, baja ejecución o falta de ejecución).

Este resultado indica que el 46% de las metas fueron ejecutadas de forma alineada con lo planificado, mientras que el 54% demuestra que hubo una planificación poco acertada por parte de las dependencias, teniendo en la mayoría de los casos una subestimación de las metas que derivó en ejecuciones superiores al 105%, en otros casos una ejecución menor al 95%, y por último en pocos casos no hubo ejecución de la meta.

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

4.4 Seguimiento Presupuestario

El seguimiento presupuestario se sustenta en la información contenida en las cédulas presupuestarias generadas a través del sistema eSIGEF, correspondientes al periodo comprendido entre enero y marzo de los años 2021 al 2025. A continuación, se presenta una tabla comparativa que resume los principales resultados de ejecución en dicho intervalo de tiempo:

Tabla 6

Resumen Comparativo de la Ejecución Presupuestaria al Primer Trimestre 2021 - 2025

AÑO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% DE EJECUCIÓN
2021	30.779.517,29	6.710.095,15	6.233.720,89	6.233.309,07	20,3%
2022	29.568.659,71	6.551.946,14	6.245.170,26	6.245.065,56	21,1%
2023	37.041.863,96	6.669.386,07	6.661.646,02	6.605.855,97	18,0%
2024	35.141.973,54	7.421.760,39	7.243.619,95	7.243.619,95	20,6%
2025	40.088.738,78	12.384.259,84	7.659.997,38	7.659.997,38	19,1%

Fuente: Cédulas presupuestarias al primer trimestre de los años 2021 al 2025.

En cuanto a la ejecución presupuestaria al término del primer trimestre del año 2025, existe una diferencia porcentual negativa de 1,5 en relación con el resultado del primer trimestre del año 2024, aunque ligeramente mayor que el año 2023 y comparada con los años 2021 y 2022 continúa siendo un porcentaje de menor ejecución, sin embargo, esto es debido a que el valor vigente del primer trimestre del año 2025 es mucho mayor en comparación con los años anteriores y puede atribuirse a que en este año, la institución ya tuvo la devolución de los saldos comprometidos no devengados en el primer trimestre, lo que no ha ocurrido en años anteriores.

Se observa una tendencia de mejor ejecución del presupuesto porque el valor comprometido del año 2025 ha sido casi el doble en comparación con los años



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

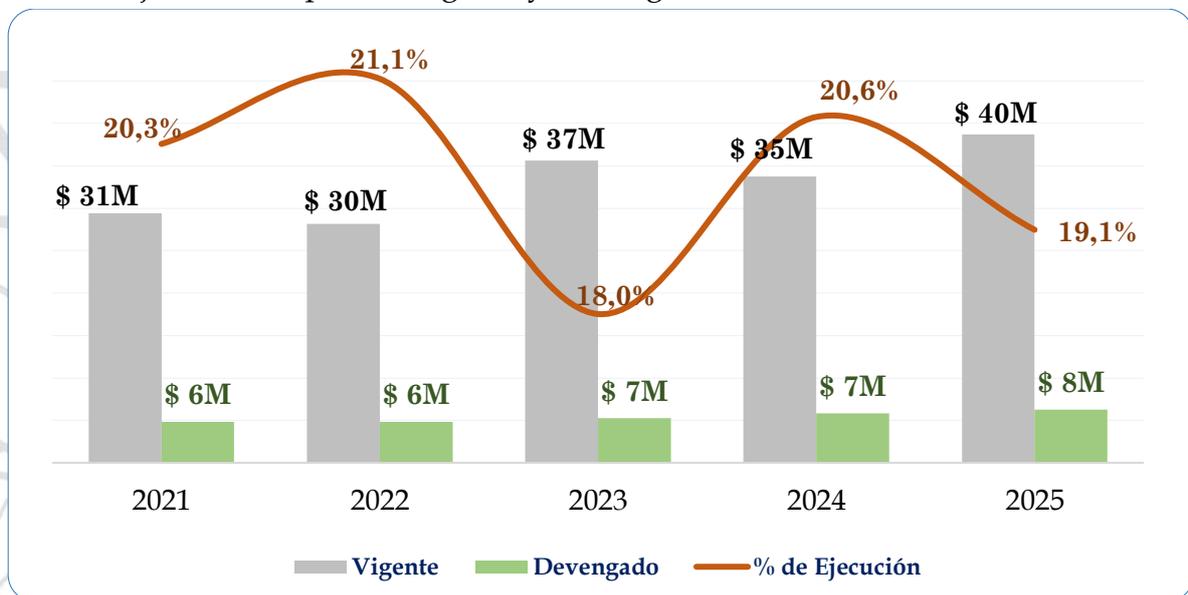
INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

anteriores, lo que denota que las dependencias han procurado ejecutar los procesos que involucran necesidades presupuestarias.

A continuación, el gráfico del presupuesto vigente y devengado en millones de dólares americanos, con la curva de porcentaje de ejecución:

Gráfico 4

Porcentaje del Presupuesto Vigente y Devengado al Primer Trimestre 2021 - 2025



Fuente: Tabla 4

En la gráfica muestra el comportamiento ascendente del valor vigente que ha tenido la UTMACH y el valor devengado desde el año 2021 al 2025 en el primer trimestre.

El presupuesto vigente promedio recibido en años anteriores se situaba en aproximadamente 33 millones de dólares. Para el año 2025, este valor se incrementó a 40 millones. De igual manera, la ejecución presupuestaria del primer trimestre pasó de un promedio histórico de 6,5 millones a cerca de 8 millones de dólares. No obstante, a pesar de este crecimiento en términos absolutos, dicho avance aún resulta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

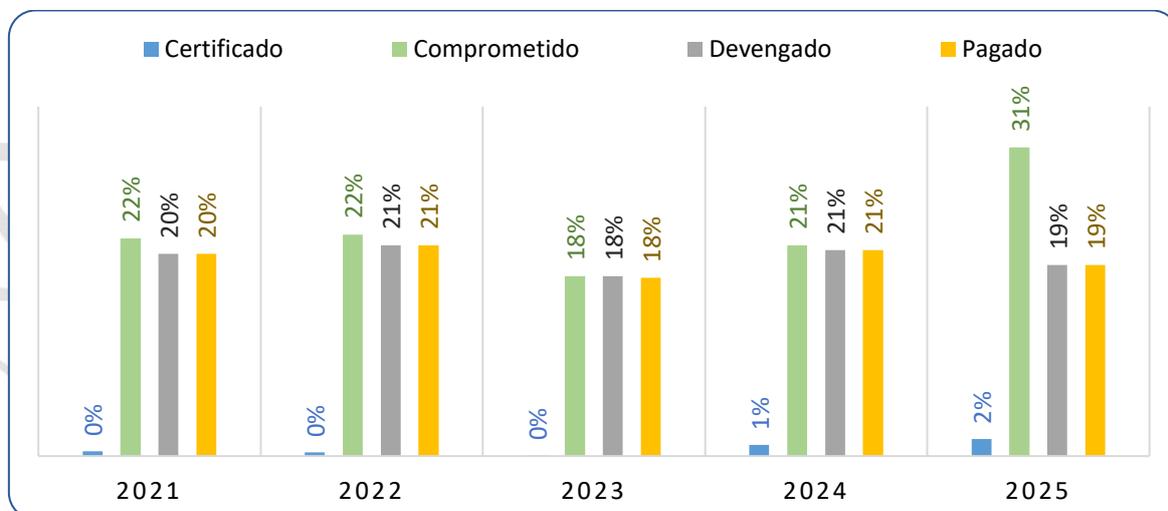
INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

insuficiente para alcanzar la meta institucional de ejecutar al menos el 50% del presupuesto total al cierre del primer semestre.

Gráfico 5

Porcentaje del Presupuesto Certificado, Comprometido, Devengado y Pagado al Primer Trimestre 2021 - 2025



Fuente: Tabla 4

Durante el periodo de análisis, se evidencia que el año 2025 registra el mayor valor comprometido en comparación con los años anteriores, lo cual también se refleja en el porcentaje más alto de compromiso presupuestario. Aunque los montos devengados y pagados presentan porcentajes ligeramente inferiores, al revisar los valores absolutos en miles de dólares, se confirma que en 2025 se alcanzan los niveles más altos tanto en certificaciones, como en devengamientos y pagos efectivos.

A continuación, se observa la tabla 5, con la ejecución del gasto acorde a los grupos presupuestarios, por los años 2024 y 2025:

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Tabla 7

Ejecución por Grupo de Gasto al primer trimestre de 2024 y 2025

Grupo de Gasto	2024	2024	2024	2025	2025	2025
	Valor Total - USD \$	Valor Devengado - USD \$		Ejecutado%	Valor Total - USD \$	
51 Egresos en Personal	24.835.967,06	6.188.013,14	24,9%	25.208.170,13	5.832.959,62	23,1%
53 Bienes y Servicios de Consumo	4.067.620,87	450.093,24	11,1%	3.118.065,12	522.023,95	16,7%
57 Otros Egresos Corrientes	386.071,95	7.239,41	1,9%	244.595,50	809,07	0,3%
58 Transferencias Donaciones Corrientes	1.459.652,06	274.133,95	18,8%	1.415.750,00	254.753,26	18,0%
71 Egresos en Personal para Inversión	-	-	-	540.395,27	0,00	0%
73 Bienes y Servicios para Inversión	-	-	-	732.763,17	15.822,46	2,2%
75 Obras Públicas	-	-	-	7.143.064,90	922.258,61	12,9%
84 Egresos de Capital	4.120.060,49	277.513,36	6,7%	1.640.013,52	93.746,82	5,7%
99 Otros Pasivos	272.601,11	46.626,85	17,1%	45.921,17	17.623,59	38,4%
Total USD - \$	35.141.973,54	7.243.619,95	20,6%	40.088.738,78	7.659.997,38	19,1%

Fuente: Cédulas presupuestarias al primer trimestre de los años 2024 y 2025.

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

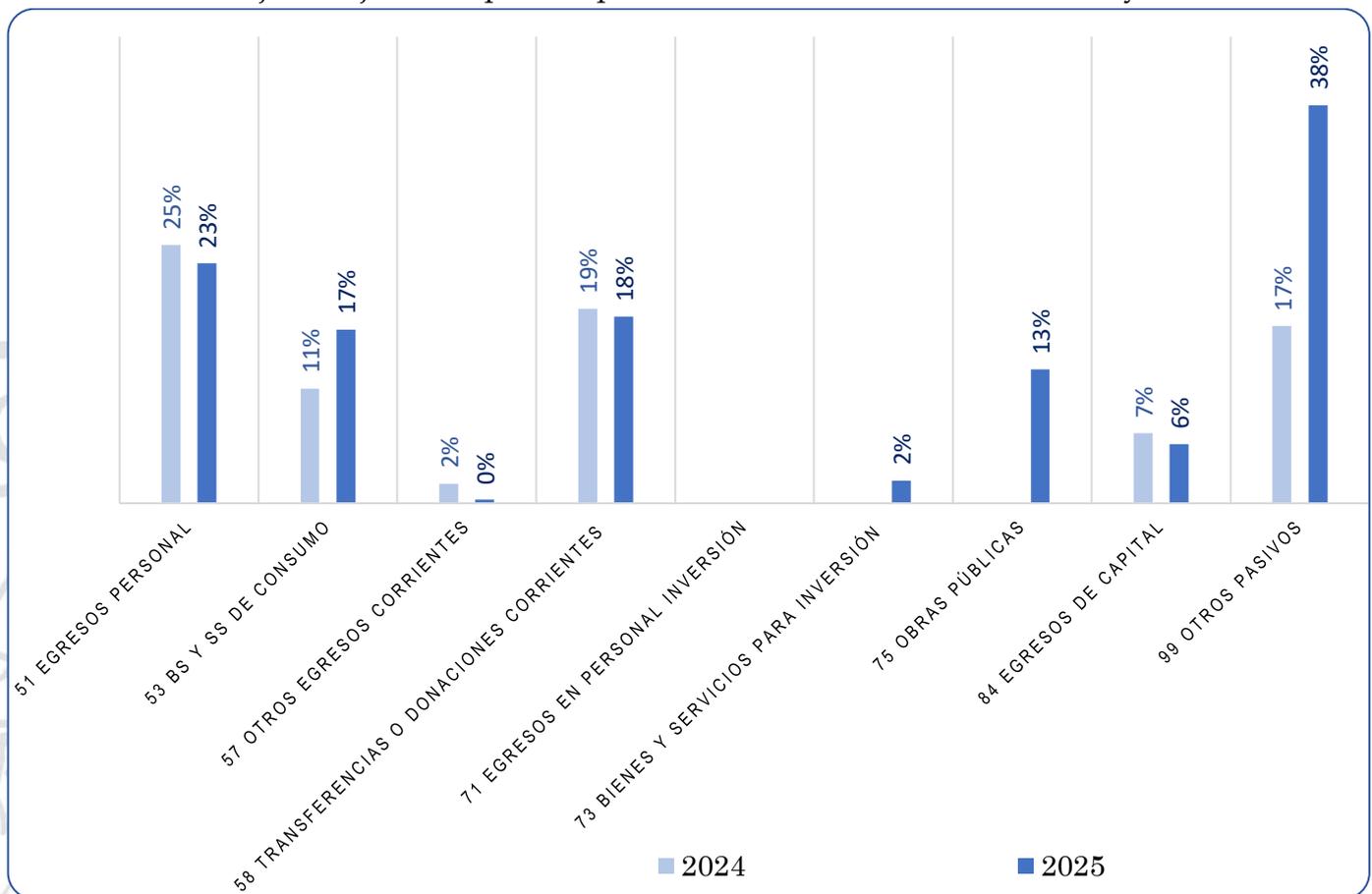
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Gráfico 6

Porcentaje del Ejecución por Grupo de Gasto al Primer Trimestre 2024 y 2025



Fuente: Tabla 5

El Grupo 51 - Egresos en Personal, correspondiente a la masa salarial, representa la categoría de gasto más significativa dentro del presupuesto institucional. Su nivel de ejecución evidencia que la Dirección de Talento Humano mantiene al día los procesos administrativos bajo su responsabilidad en este ámbito.

En el Grupo 53 - Bienes y Servicios de Consumo, se registra una ejecución del 17%, lo que representa un incremento de 6 puntos porcentuales respecto al mismo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

periodo de 2024. Este grupo incluye pagos por adquisición de bienes menores a USD 100, servicios de alimentación, seguridad y vigilancia, así como trabajos de instalación, mantenimiento y reparación en edificios institucionales y residencias universitarias.

Respecto al Grupo 58 - Transferencias o Donaciones Corrientes, en el primer trimestre de 2025 se alcanzó una ejecución del 18%, ligeramente inferior (1 punto porcentual) a la registrada en 2024. Los desembolsos estuvieron dirigidos principalmente al pago de pensiones a jubilados patronales.

En el caso del Grupo 73 - Bienes y Servicios para Inversión, durante el mismo periodo de 2024 no se registraron ejecuciones. No obstante, en 2025 se ha ejecutado un 2%, correspondiente a inversiones en construcciones, edificaciones, fiscalizaciones e inspecciones técnicas.

Para el Grupo 84 - Egresos de Capital, se registra una ejecución del 6% en el primer trimestre de 2025, un punto porcentual por debajo del valor alcanzado en 2024. Los pagos se han destinado a la adquisición de bienes mayores a USD 100, como maquinaria, equipos y sistemas informáticos.

Finalmente, el Grupo 99 - Otros Pasivos presenta una ejecución del 38%, lo que representa una disminución de 21 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Los egresos registrados corresponden principalmente al pago de obligaciones pendientes de ejercicios anteriores, vinculadas a gastos de personal.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Tabla 8

Ejecución del Gasto por Programa Presupuestario al primer trimestre 2024 y 2025

Programa Presupuestario	1T 2024 Vigente - \$	1T 2024 Devengado - \$	1T 2024 % Avance	1T 2025 Vigente - \$	1T 2025 Devengado - \$	1T 2025 % Avance
01 Administración Central	12.221.532,43	2.579.309,65	21,1%	12.070.727,70	2.491.798,23	20,64%
82 Formación y Gestión Académica	20.775.354,25	4.431.650,25	21,3%	22.377.563,31	4.551.125,55	20,34%
83 Gestión de la Investigación	1.796.990,63	226.535,07	12,6%	4.857.390,78	617.073,60	12,70%
84 Gestión de la Vinculación	348.096,23	6.124,98	1,8%	783.056,99	0,00	0,00%
Total	35.141.973,54	7.243.619,95	20,6%	40.088.738,78	7.659.997,38	19,1%

Fuente: eSIGEF - Certificaciones Presupuestarias al primer trimestre del 2024 y de 2025.

La Tabla 6 muestra que los programas presupuestarios con mayor nivel de ejecución corresponden al Programa 01 - Administración Central y al Programa 82 - Formación y Gestión Académica, comportamiento que se ha mantenido de forma constante en los últimos años. En un segundo nivel de ejecución se ubica el Programa 83 - Gestión de la Investigación, seguido por el Programa 84 - Gestión de la Vinculación, que presenta el menor porcentaje de ejecución presupuestaria.

La persistente baja ejecución en los programas 83 y 84 resulta preocupante, considerando que estos están directamente vinculados con las funciones sustantivas de la Universidad Técnica de Machala: la investigación y la vinculación con la sociedad. En este sentido, resulta prioritario implementar estrategias que permitan optimizar la ejecución presupuestaria en estos ámbitos, fortaleciendo así el cumplimiento del quehacer institucional.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

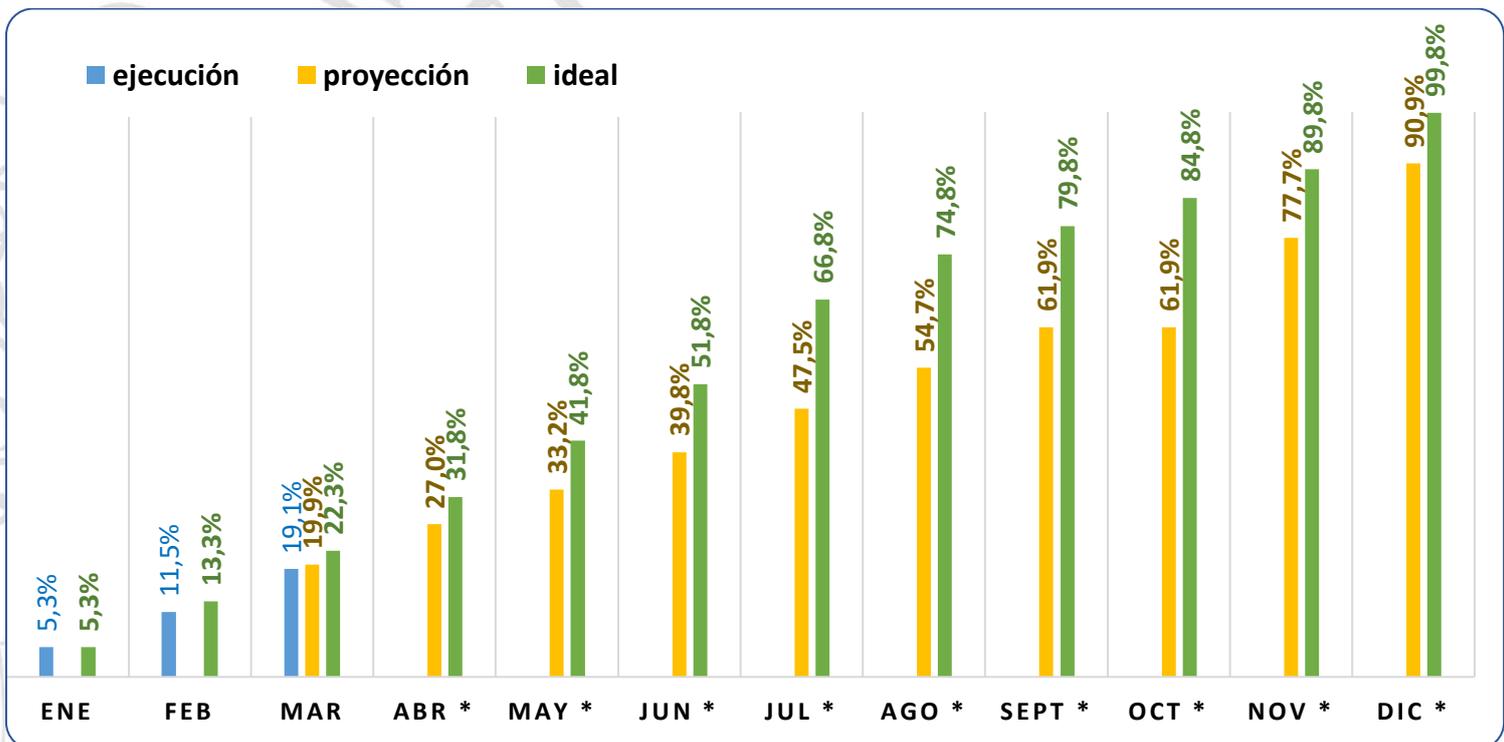
INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

A continuación, se presenta un gráfico que muestra tanto la proyección como el escenario ideal de ejecución presupuestaria para el año 2025, en función de los objetivos institucionales planteados. Estos hitos de cumplimiento son los siguientes:

- Alcanzar un 50% de ejecución presupuestaria al cierre de junio de 2025.
- Lograr un 70% de ejecución acumulada al finalizar julio de 2025.
- Reducir significativamente el número de procesos pendientes durante el tercer trimestre.
- Garantizar que, para diciembre de 2025, los únicos rubros por ejecutar correspondan exclusivamente al pago de sueldos y obligaciones salariales.

Gráfico 7

Presupuesto ejecutado de enero a marzo 2025; y la ejecución proyectada* e ideal de abril a diciembre 2025



Fuente: Cédulas presupuestarias de enero a diciembre de 2021 a 2024, y de enero a marzo de 2025.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Las barras de color azul, en la gráfica representan la ejecución de los meses de enero, febrero y marzo; y las barras de color amarillo representan la proyección de la ejecución basada en el comportamiento de la ejecución presupuestaria de los últimos 5 años.

Las barras de color verde representan el valor ideal que debería ser ejecutado cada mes, para lograr una ejecución presupuestaria al final del año del 99,8%, que es el objetivo por llegar.

Con base en los resultados del primer trimestre de 2025, se evidencia un retraso del 3,2% en la ejecución presupuestaria, lo que representa aproximadamente USD \$1.280.000,00 no ejecutados. Sin embargo, al comparar con el año 2024, se observa un incremento significativo en el presupuesto vigente, que pasó de 35 a 40 millones de dólares, es decir, un aumento de 5 millones. En este contexto, aunque la diferencia en ejecución pueda parecer relevante en términos porcentuales, su impacto relativo es menor frente al mayor presupuesto asignado, por lo que aún es factible alcanzar la meta institucional de ejecución planteada para el ejercicio fiscal.

4.5 Seguimiento de Contratación Pública

El seguimiento a la contratación pública ha sido posible por medio de la revisión de la página web del Sistema Oficial de Contratación Pública, filtrando por cada procedimiento de contratación para establecer la comparación al primer trimestre de los años 2024 y 2025.

Tabla 9

Comparación de Procesos de contratación ejecutados
al primer trimestre del año 2024 y 2025

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Nro.	Procedimientos de Contratación	1T 2024 Nro.	1T 2024 Valor USD \$	1T 2025 Nro.	1T 2025 Valor USD \$
1	Procesos de Contratación	0	0,00	7	541.676,87
2	Procesos de Emergencia	-	-	-	-
3	Ínfima Cuantía	22	49.348,28	13	31.361,68
4	Procesos Régimen Especial	0	0,00	0	0,00
5	Consulta de Convenios de Pago u Otro Instrumento Jurídico que generan afectación presupuestaria	-	-	-	-
6	Montos adjudicados en Procesos de Contratación de Menor Cuantía Obras	-	-	-	-
Total		22	49.348,28	20	573.038,55
a	Procesos Procedimientos Especiales	8	1.870,00	0	0,00
b	Necesidad de contratación y Recepción de Proformas - finalizada	61	-	101	-

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública.

En el primer trimestre de 2025 se observa que, aunque el número total de procesos ejecutados fue dos menos en comparación con el mismo periodo de 2024, el monto total adjudicado en este año supera ampliamente al del año anterior. Este comportamiento reafirma una tendencia previamente identificada: el número de procesos no guarda una relación directa con el valor económico ejecutado, ya que es posible que un solo proceso represente un monto elevado, mientras que múltiples procesos pueden corresponder a montos significativamente menores.

En cuanto a los procesos por procedimientos especiales, estos sirven como indicador de ingresos generados por la institución; sin embargo, en este primer trimestre de 2025 no se registraron ingresos a través de esta modalidad. Además, se reportaron 101 necesidades de contratación y recepción de proformas, relacionadas con la adquisición de bienes y servicios institucionales.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

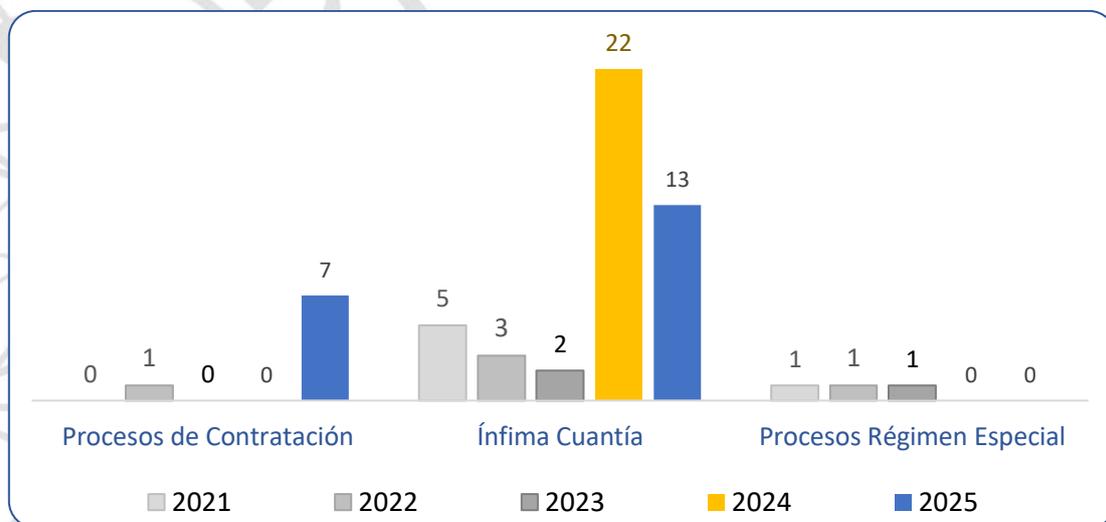
INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Según los registros del Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE), en el primer trimestre del 2025 se han ejecutado 20 procesos por un valor total de USD \$573.038,55, un valor notablemente superior a lo realizado en el mismo periodo del año 2024 y con una cantidad menor de procesos, lo cual evidencia una planificación de recursos más acertada y mayor unificación de procesos por parte de la dependencia responsable.

A continuación, se presenta los gráficos por el número de compras ejecutadas y por el monto ejecutado en miles de dólares americanos en el primer trimestre de los años 2021 al 2025.

Gráfico 8

Número de Compras Ejecutadas de enero a marzo de 2021 al 2025



Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública información de enero a marzo de 2021 a 2025.

Gráfico 9

Monto en miles de dólares en Compras de enero a marzo de 2021 al 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

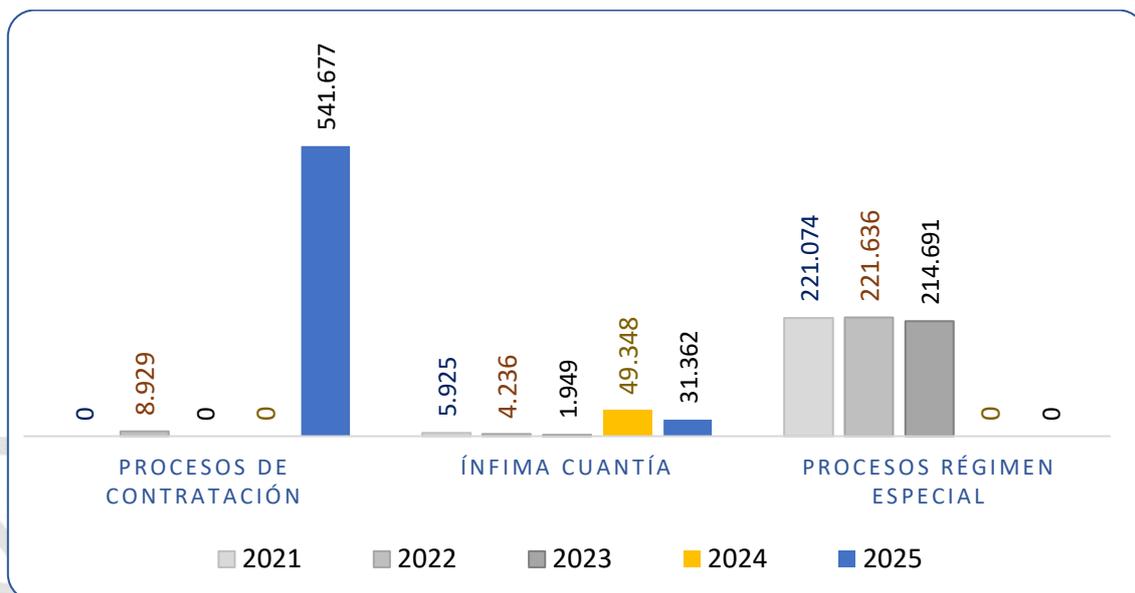
D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025



Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública información de enero a marzo de 2021 a 2025.

El gráfico refleja el monto total en dólares correspondiente a las compras ejecutadas durante el primer trimestre. Al igual que con el número de procesos, se evidencia un nivel favorable de ejecución en términos del valor adjudicado. En lo que respecta a los procesos por ínfima cuantía, el monto ejecutado es inferior al registrado en el mismo periodo del año anterior, lo cual es positivo, ya que una alta frecuencia o monto en este tipo de procesos puede indicar deficiencias en la planificación. Asimismo, se observa que no se han ejecutado procesos bajo régimen especial durante el primer trimestre de 2025.

De acuerdo con la planificación institucional vigente se cuenta con la siguiente programación de adquisición de necesidades para el año 2025, se presenta de forma neta mensual y de forma acumulada.

Tabla 10

Programación del número de necesidades por mes en el año 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Mes	Nro. de Necesidades x mes	Monto USD \$	Nro. de Necesidades Acumuladas	Monto USD \$
enero	33	612.040,48	33	612.040,48
febrero	49	117.403,08	82	729.443,56
marzo	69	319.571,40	151	1.049.014,96
abril	177	1.340.789,61	328	2.389.804,57
mayo	218	583.610,18	546	2.973.414,75
junio	40	3.087.212,85	586	6.060.627,60
julio	64	3.793.973,21	650	9.854.600,81
agosto	133	488.515,19	783	10.343.116,00
septiembre	31	58.473,49	814	10.401.589,49
octubre	1	1.000,00	815	10.402.589,49
noviembre	1	1.900,00	816	10.404.489,49
diciembre	5	1.487,00	821	10.405.976,49

Al culminar el primer trimestre 2025, se observa en el cuadro que la planificación de adquisiciones es de 151 por un monto de USD \$ 1'049.014,96, en este periodo se han emitido las Certificaciones POA por 148 necesidades; de las cuales 35 corresponden a la planificación del primer trimestre; y las 113 corresponden a periodos posteriores al trimestre analizado, lo cual indica una mala planificación en cuanto la temporalidad.

5 Recomendaciones

- Se recomienda a las unidades ejecutoras revisar y ajustar aquellas metas cuya ejecución ha superado ampliamente el 100% (más del 107% hasta un 6.933%), así como aquellas que no han logrado avanzar significativamente (menos del 95%), a fin de asegurar que las metas sean realistas, medibles y alineadas con la capacidad operativa real de cada dependencia y a las exigencias del modelo de acreditación y normas internas de la institución. Ver Anexo 1.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

- Previo al inicio del proceso de formulación del POA 2026, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) deberá garantizar que el Sistema Integral de Planificación, Seguimiento y Evaluación (SIPSE) se encuentre plenamente implementado y funcional. Esto permitirá habilitar el monitoreo mensual automatizado del avance de las metas, optimizar la generación de reportes y reducir significativamente los tiempos de elaboración de los informes de seguimiento trimestral.
- El SIPSE deberá contar con un mecanismo de alertas automáticas dirigido a las unidades académicas y administrativas, que notifique de manera oportuna los retrasos o incumplimientos respecto a las metas establecidas en los Planes Estratégicos de Desarrollo, promoviendo así una gestión preventiva y orientada a resultados.
- Disponer a las dependencias académicas y administrativas que deben obtener certificación POA para todos los egresos que gestionen, con la finalidad de que se realice el seguimiento respectivo y se asegure que los gastos institucionales correspondan estrictamente a lo planificado.
- Disponer que en el plazo de 30 días se deben remitir todas las necesidades de régimen común independientemente del mes en que se haya planificado la adquisición.
- Todas las dependencias deberán priorizar la ejecución oportuna de los procesos que requieren asignación presupuestaria, en estricto cumplimiento de la programación mensual definida en el POA. Para ello, el SIPSE deberá incorporar una funcionalidad de alerta por desviaciones en la ejecución presupuestaria programada, con el fin de evitar la acumulación de procesos en el segundo semestre y asegurar una distribución eficiente del gasto institucional a lo largo del año.
- La Dirección Administrativa, a través de la Unidad de Compras Públicas, deberá realizar un control previo para evitar que se generen compromisos presupuestarios posterior al ejercicio fiscal, promoviendo la generación de certificaciones plurianuales, y la correcta temporalización de los contratos,



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

para lo cual tendrá en cuenta las directrices de cierre del año fiscal aplicadas en el año 2024.

- La Dirección Administrativa, a través de la Unidad de Compras Públicas, deberá cumplir con la presentación de las necesidades presupuestarias que se unificarán para su adquisición o contratación conforme lo señala el artículo 4 de la resolución de Consejo Universitario nro. 073-2025-CU-SO-04 de manera inmediata.

6 Fuentes de Información

- a. Seguimiento estratégico institucional - matriz de seguimiento llenada y enviada por las dependencias ejecutoras, por el primer trimestre 2025.
- b. Seguimiento estratégico por facultades - matriz de seguimiento llenada y enviada por las dependencias ejecutoras, por el primer trimestre 2025.
- c. Seguimiento presupuestario - cédulas presupuestarias de enero a marzo de los años 2021 al 2025.
- d. Seguimiento de compras - Sistema Oficial de Contratación Pública la ejecución de enero a marzo de los años 2021 al 2025.

Machala, 22 de abril de 2025

Elaborado por:

Ec. Gisell Ríos R.
**ANALISTA DE EVALUACIÓN Y
CONTROL OPERATIVO**

--



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2025

Revisado por: Ing. Valeria Ramón C. JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
Aprobado por: Abg. Oscar Sánchez L. DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	

